

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 717/2016 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado arbitre las acciones correspondientes ante el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO) y ante el Gobierno de la Provincia de La Pampa, para dar solución al cierre inmediato del "Tapón de Alonso" sobre el río Curacó, a los fines de evitar la salinización del río Colorado.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Octubre de 2016